

**ACTA N° 02  
REUNIÓN DE DIRECTORIO NACIONAL  
REALIZADA EL 20 DE ENERO DE 2021**

---

La reunión comienza a las 9:30 hrs. Con la presencia de Carlos Díaz, Patricia Muñoz, Magdalena Reyes, Habel Castillo, Carlos Ojeda, Eduardo González, María Angélica Ojeda y Daniela Vásquez. Se indica que Paulina Cartagena está en un taco, por lo que se integrará más tarde.

**Tabla**

Acta anterior.  
Correspondencia.  
Escuela de Verano.  
Estipendios.  
Hospital del Profesor.  
Varios.

El Presidente pregunta si recibieron el acta anterior que fue enviada a los correos, la Secretaria indica que el acta la envió a los correos, pero nadie respondió por lo tanto, se da por aprobada el acta anterior.

Correspondencia: La Secretaria indica que tiene correspondencia sólo para Secretaría.

Escuela de Verano: Carlos, informa que ya está preparado, algunas personas que estaban como facilitadores, indicaron que no podrían participar, entre ellos Eduardo González, hay más de 300 inscritos.

No se precisa cuantos inscritos hay en cada tema, hoy en la inauguración estarán María Ojeda y Mario Aguilar.

Se ofrece la palabra, nadie la solicita y queda zanjado el tema.

**El Presidente**, indica que para los que no conocen el tema, la Comunidad Hospital entrega estipendios a los que participan en el Directorio de la Comunidad del Hospital del Profesor. Al Presidente se le otorgan 4 cupos que se reparten en las fuerzas que están representadas, lo rechazó Eduardo, se le ofreció a Paulina pero no respondió por lo tanto, los 5 cupos si no se dice otra cosa quedarían para Refundación, esto debe operar rápido pues se deben enviar a la Comunidad Hospital los nombres de los

nuevos integrantes, además ahí opera un tema estatutario y un tema legal por lo tanto, debemos realizar una rápida información.

**El Presidente**, solicita que quede en acta lo que acaba de decir. Interviene Eduardo González pidiendo que quede en acta, considera que es una actividad importante representarnos pero no debe ser remunerada, indica que no está de acuerdo pues sería un sueldo extra, esto según él fue refrendado por los abogados el 2018 en un informe que él le solicitó. Indica que se retornen los ingresos, este tema debe regularse, indica que se debe dar una señal de que deben esos fondos ser retornados.

**El Presidente**, indica que su postura es legítima, pero esto viene de muchos años, Jaime Gajardo lo recibió, Darío Vásquez lo recibió y también Mario Aguilar. Nunca nadie lo objetó, tenemos una comisión que debe decirlo y sobretodo jurídicamente se debe resolver.

**Daniela**, apoya la posición de Eduardo y expresa que sería muy potente devolver esos dineros, se suma a la propuesta de Eduardo de no recibirlo, o que se devuelva, pregunta por la comisión y los plazos.

**Habnel**, es un tema radicado en la Comisión de Estipendio, la Comisión de Ética y Estipendios avanzó bastante. Esto es una cuestión como matiz está estructurada en las bases del Colegio con Serbima.

**El Presidente**, indica que debe procederse a estudiar este tema y no se tienen muchos antecedentes que estudiar.

**María Ojeda**, indica que no sabía, que también tuvimos una AFP, y una mala inversión, indica que le interesa y quiere saber los antecedentes, habría un segundo informe.

**Magdalena**, indica que se debe dejar zanjado como funcionarán estas nuevas comisiones.

**Presidente**, indica ahora pasaremos a los estipendios.

Estipendios. Anteriormente se tenía un estipendio de 44 horas para Presidente, Secretario y Tesorero.

Los Prosecretarios tenían 33 horas.

Los Directores 30 horas. Bajo esta realidad, propone:

Indica que trae una propuesta dado que el papel del Prosecretario y el Protesorero fue de bastante responsabilidad.

Propuesta:

Presidente, Secretaria y Tesorera quedarían igual con 44 horas.

Los Prosecretarios y Protesoreros quedarían con 36 horas.

Los Directores con 33 horas.

Pero además, considera un bono de 250.000 a esos dos cargos hasta que la comisión estipendio norme para todos y ahí por supuesto se le restaría el bono. Indica que quede en Acta la propuesta. Pero además, considera un bono de 250.000 a esos dos cargos hasta que la comisión estipendio norme para todos y ahí por supuesto se le restaría el bono. Indica que quede en Acta la propuesta. AGREGAR que ese bono era para los cargos de prosecretaria y pro tesorería.

**Eduardo González**, indica que de acuerdo al Estatuto y por diferencias de criterios en el Congreso Estatutario se quedó en el artículo 10 transitorio de nuestro Estatuto quedó estipulado que no se puede cambiar lo de costumbre. Eduardo González, indica que de acuerdo al Estatuto y por diferencias de criterios en el Congreso Estatutario se quedó en el artículo 10 transitorio de nuestro Estatuto quedó estipulado que no se puede cambiar lo de costumbre. AGREGAR. "en base a esa norma estatutaria, el Directorio Nacional no tiene facultades para modificar los montos y criterios de los estipendios puesto que ello es materia del reglamento que por primera vez se está creando, siendo la asamblea nacional la facultada para ello".

**Presidente** indica que está complejo todo ya que en el Directorio anterior se pagaba diferente al anterior a ellos. El período de Gajardo dejó un hoyo de 3.200 000 millones de pesos, se ha bajado la deuda pero igualmente seguimos con un déficit de 400.000. Por esta razón se decidió hacer este tipo de ajuste a los estipendios porque era mucho el gasto de recibir todos 44 horas. Yo estoy disponible a darle la vuelta.

**Carlos Ojeda**, indica que hay un prejuicio en los Dirigentes de base con respecto al tema, todos saben que hubo un muy mal manejo, algunos quieren que se le pase plata a la CUT, y no se justifica que teniendo deudas le entreguemos dinero a ese

organismo. Indica que concuerda que las comisiones indiquen que hacer. Hay que verlo que indiquen las comisiones.

**Habnel Castillo**, indica que a la Comisión Estipendios le falta poco.

**Presidente**, indica que la propuesta de Eduardo quede tal cual está, con 30,33 y 44.

**María Angélica**, indica que ella y Daniela solicitan hacer un enroque con Daniela, ella se quedará con los Rurales, pues considera que ella tiene trabajo adelantado en organización, pues los Rurales están muy abandonados.

Dentro del Mud se hará un enroque Eduardo indica que trabajará en Diferencial y Subvencionado y Daniela en Profesores Jóvenes. **Esta moción fue aprobada .**

**Paulina**, reclama el despido de Verónica Correa, con la cual tenía muchos proyectos, pide reconsiderar la medida, nos van a demandar todos los despedidos, hay muchos funcionarios está muy molesta, indica que la segunda votación de la Comisión Revisora también tuvo errores. Su bono de responsabilidad.

**Eduardo** indica que se vio que en el Directorio anterior se vio el problema que las secretarías no tenían regulación, debieron discutirlo con Verónica, hay que ver los antecedentes.

**Magdalena**, indica que muchas veces se vio ese caso en Directorio, ella fue secretaria del Presidente Gajardo, pero cuando él dejó la Presidencia no quiso bajar. Se habló con ella y con Jaime Gajardo, pero no quiso bajar su bono.

**Daniela**, dice que no ha sido partícipe de que este Directorio no ha discutido el despido de ningún trabajador.

**El Presidente**, indica que antes habían 11 dirigentes y hoy 9 dirigentes, por lo tanto no se justificaba, a nadie le gustan los despedidos.

Que quede en acta que acá hay un despido hecho por esta conducción y que Daniela, Paulina, Eduardo y María Angélica se oponen.

**Carlos Ojeda**, indica que se bajó la cantidad de Dirigentes Nacionales, todos tenemos experiencia de años en el gremio, Paulina hubo 29 despedidos en el período de Gajardo, transparentemos, acá se critica porque se despidió a una secretaria?. Debemos tener más funcionarios que dirigentes?.



Eso es un criterio neoliberal, no tenemos que recordar el período de Gajardo, pues eso quiere decir que seguiremos despidiendo.

En el Directorio anterior se habló de llevar en conjunto decisiones, pero los hechos hablan, en el Directorio Regional se actuó igual y hubo despidos sin consenso. Cual es el ahorro si el costo de las indemnizaciones fueron muchas.

**María Angélica**, habla de mejorar la comunicación y da ejemplo de su región de como ella defendió colegas despedidos, a lo mejor será bueno hacer un estudio de los sueldos. Ojalá podamos emparejar los sueldos de las secretarias.

**El Presidente** le indica que en el período pasado se hizo.

**Eduardo**, dice que necesita secretaria y el Presidente le indica que se verá a la brevedad. Y espera se envíen las conclusiones. Y se le indica que se hará a la brevedad pues fueron aprobadas por la Asamblea. Además recuerda que tiene 15 días para enviar el documento de la Asamblea y es un tema que debe verlo la Secretaria.

**Presidente**, indica que la próxima semana se realizará la consulta sobre la participación del gremio en las conversaciones de la mesa paso a paso que será consultada a las bases y se les enviará por correo para que lo conozcan y puedan opinar. La consulta se realizará entre martes y miércoles.

**Carlos Ojeda**, habla de la Escuela de Verano, indica que un expositor que era Eduardo y que se bajó la tarde anterior, están viendo como suplir eso, pero en general está todo muy armado, para la inauguración estarán María Ojeda y Mario Aguilar.

**Eduardo**, expone que al igual que el período anterior se le pague el estipendio a los Dirigentes salientes por los meses enero y febrero. Quiere que se les cierre el período enero y febrero.

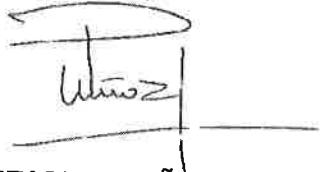
**El Presidente** indica que se estudiará la propuesta y se verá cuanto sale y se enviará a los correos para que se vote, son 8 dirigentes a honorarios que dejan de trabajar el 11 de enero y se propone pagarles los meses de enero y febrero asimila la situación a un profesor que trabajaba en diciembre y se le paga enero y febrero. No se puede tomar una decisión así sin tener los antecedentes.

**Daniela Vásquez**, interviene indicando que apoya que se les pague aunque ya no sean Dirigentes los meses de enero y febrero. Insta a tomar una resolución inmediata, pues nosotros ponemos las reglas, no sabe porqué no se acepta.

**El Presidente** para terminar informa que la Dirección de Educación nos citó para el lunes a las 4 de la tarde, y por un problema de aforo citó sólo a 4, por un tema de aforo asistirán Presidente, Secretaria y Tesorera, y se invita a Eduardo al menos que él tenga otra cosa que hacer.

**Daniela** pide volver al tema anterior pues insiste en que se les pague enero y febrero, pide que se le indique quién revisará eso y porqué, el Presidente le indica que él lo revisará pues eso no está en el Estatuto y debe estudiarse. Frente a la insistencia de ella el Presidente le indica que eso no está estatuido por lo que hay que estudiar cuanto significa.

Se da término a la reunión a las 10:45 hrs.



**PATRICIA MUÑOZ GARCÍA**  
Secretaria General



**CARLOS DÍAZ MARCHANT**  
Presidente Nacional